

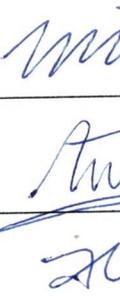
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Toconao, a 09 de Junio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Social, Deportivo y Cultural Union Estrella de Toconao, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Julio del año 2022
- Horario : inicio 15:00 pm término 21:30 pm
- Lugar y dirección : Lugar: Club Union ESTRELLA DE TOCONAO
Dirección: Calle ATACAMA S/N - TOCONAO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Social, Deportivo y Cultural Union Estrella DE TOCONAO.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Mariela Espindola Cruz	7.297.703-3	
2	Irene Del Rosario Gonzalez Tejerina	9.685.146-4	
3	Haydee Maria GONZALEZ Tejerina	11.377.653-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

RECEPCIONADO

09 JUN 2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
RECEPCIONADO

